

Sesión del 10 de Agosto.

Acta N.º 4.

En la ciudad de Quito, Capital de la República del Ecuador, a los diez días del mes de Agosto de mil novecientos ocho, a las tres de la tarde, se reunió bajo la dirección del señor doctor Abelardo Montalvo la Junta Preparatoria de la Cámara de Diputados, con asistencia de los Representantes señores: Alvarez, Julio C., Arregui Roberto, Ahumada, Don Elias; Alvarez, Juan C., Barralto, Don Antonio; Calisto, Don Manuel de, Canal, Luciano, Casarico, Nicolás, Coello, Federico C. Costales, Vicente A. Espinosa, Don Vicente Falconi, Julio R. Falconi, Don Miguel Gonzalez, Gonzalo Gagliardo, Don Juan B. Kennedy, Alejandro Marchán Chimboga, Antonio Moscoso, Don Alfonso Navarro, Don Pablo J. Orcés, Andrés P. Pigos, Gregorio Palacios, Don Sr. Benigno Paymimo, Luis R. Phipper, Virgilio Sánchez, Comandante Teófilo M. Vega, Don Nicolás R. Vascónez, José Ventimilla, José J. y Villavicencio Solón.

Leída el acta de la sesión anterior, fué aprobada sin modificación alguna.

El Señor Director dijo: Por cuanto contamos con el quorum reglamentario, es menester consultar a la Junta Preparatoria de la Cámara del Senado si puede constituirse en Cámara Legislativa; para lo cual se trasladarán los señores doctores Espinosa y Navarro, con el objeto de poner en conocimiento de ella que la Junta de Diputados tiene el quorum de ley.

Mientras regresaban los señores comisionados se dió un momento de receso.

Reestablecida la sesión, y de regreso los indicados señores comisionados, estos expresaron que el señor Director de la Junta Preparatoria de la Cámara del Senado se congratulaba de que en la de Diputados hubiera el quorum legal; pero manifestaba su pesar porque en la Junta que presidía faltaba aún el número suficiente de senadores para que pudiese instalarse en Cámara Legislativa. (Véase el acta de la sesión siguiente)

No habiendo ningún asunto de que tratar y
 por cuanto la Junta del Senado no tenía el que-
 rum de ley, el señor Director dió por terminada
 la sesión, quedando convocada la Junta para ma-
 ñana a las doce y media p. m.
 El Director,

El Secretario,
 Federico C. Coello

